SE RECTIFICA HECHO ESENCIAL

AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN EN LIQUIDACIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 4 de enero de 2024.-

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Se rectifica Disminución de Capital Voluntaria de Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión en Liquidación

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, venimos a comunicar a usted una RECTIFICACIÓN al Hecho Esencial publicado hoy 4 de enero (el "*Comunicado*"), en relación con el **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), en el sentido que, en Sesión de Directorio de la Administradora de fecha 4 de enero del 2024, se acordó una rectificación del acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 2 de enero, en cuanto a que la disminución acordada respecto del Fondo, se hará mediante la disminución de cuotas, y no de su valor**.**

En particular, las rectificaciones que corresponde realizar, son las siguientes:

1. Se modifica el punto 2 del Comunicado, indicando que, "*se acordó respecto a este Fondo efectuar una disminución de capital voluntaria y parcial, mediante la disminución en cuotas*", y no una disminución en valor cuota como se explicitó en el Comunicado.

2. Se modifica el punto 3 del Comunicado, indicando que se trata de una *"disminución de capital en cuotas"* y no una disminución de capital en valor cuota. Además, en el mismo punto, el total a distribuir es de **CLP $3.999.995.515** y no de **CLP $4.000.000.000**.- como se expuso en el Comunicado.

En todo lo demás, **se mantiene íntegramente la información que indica el Comunicado antes señalado**. Les pedimos disculpas por los inconvenientes ocasionados.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

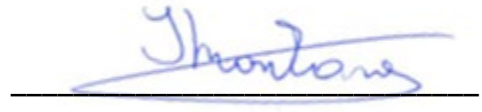

Ignacio Montané Yunge
GERENTE GENERAL
pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.